



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

16

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-2019-00061-00

DEMANDANTE: DONALDO DE JESÚS BENÍTEZ PEÑA

DEMANDADO: LUIS ALFREDO ORTIZ URUETA

APODERADO DEMANDANTE: VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy siete (7) de julio de 2020.

Corre: 8, 9 y 10 de julio de 2020.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario